


**ARTICULISTA
INVITADO**
**RUBÉN MOREIRA
VALDEZ***

@rubenmoreiravdz

La burla

Todo lo que el régimen dijo en materia de la reforma al Poder Judicial no sucederá. Muy pronto veremos la concreción de una de las mayores tragedias en la débil democracia mexicana. Para llevar a cabo la atrocidad, se armó una narrativa falaz en contra de los juzgadores.

Expertos en el engaño, los propagandistas del régimen utilizaron todo tipo de falsos recursos argumentativos. El ciudadano fue bombardeado con información inexacta y confusa. Se prometieron soluciones mágicas e irrealizables. En el engaño se omitió un examen medido y honesto de la situación. Un ejemplo: nunca se explicó el alcance de las reformas garantistas del nuevo sistema de justicia penal o la amplia protección a los derechos humanos que se desprenden del texto del artículo primero de la Constitución.

Tampoco se desmenuzó ante la opinión pública la complejidad de la responsabilidad de la tarea del Estado en la materia y, por lo tanto, no se discutió lo parcial e ineficaz que resulta solo hablar de los juzgadores cuando se quiere mejorar la justicia. Los promotores del cambio omitían en su discurso aclarar las asimetrías entre los órganos locales y federales de justicia.

En casi dos meses, el primer domingo de junio, el Instituto Nacional Electoral pondrá menos casillas que las habituales.

En ellas se entregarán unas boletas indescifrables, por cierto, no las que señala la Constitución. El material electoral será de mala calidad y no el óptimo, y los ciudadanos que integran las mesas de casilla no se-

rán capacitados con suficiencia.

El proceso tiene otras inconsistencias, todas importantes y de alarma. Una de ellas: al ciudadano se le aseguró que votaría por los juzgadores que decidirían los asuntos en los cuales pudiera tener interés; esto no será así, ya que solo podrá seleccionar a una parte de los funcionarios judiciales. Cabe agregar que las boletas se armaron de manera arbitraria o por suerte.

Destacan los encargados de resolver los temas de competencia económica y telecomunicaciones que, a pesar de su naturaleza con jurisdicción nacional, serán colocados en boletas que recibirán los ciudadanos de alguno de los distritos del país. Sin embargo, es muy seguro que no se vote por ellos en los sitios donde hay interés por las materias a las que me refiero.

La reforma prometió mejor justicia y eso no va a suceder, entre otras razones, por cuestiones tan sencillas como las siguientes: no se ha dispuesto presupuesto para la creación de más juzgados, ministerios públicos, o peritos.

Es evidente que no es lo más sano seleccionar juzgadores en un proceso donde no hay medición de los méritos, se usa la tómbola y el ciudadano desconoce por quién emite sus votos. Pero, a los propagandistas de Morena no les interesa un país mejor; su prioridad es engañar a los electores.

Morena ha decidido destruir la democracia, y lo hace de manera eficaz y sin pausa.

**Coordinador
del PRI en la
Cámara de Diputados*